

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 1

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN  
 Nro de Identificación : 1346

									CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	19.1.2022		SUBGERENCIA DE REGISTRO Y EJECUCION DE SANCIONES	070500040140	TASACION DE VEHICULOS	23.27.11 99	12,000	SERVICIO	0	12,000	0	6,000		
1	19.1.2022		SUBGERENCIA DE REGISTRO Y EJECUCION DE SANCIONES	071100430963	SERVICIO TÉCNICO DE SOLDADURA	23.27.11 99	6,000	SERVICIO	0	0				6,000
1	19.1.2022		SUBGERENCIA DE REGISTRO Y EJECUCION DE SANCIONES	410100030001	CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE CONCRETO	23.27.11 99	35,000	SERVICIO	0	0				35,000
<b>Total General en S/.</b>									0	12,000.00		6,000.00		41,000.00
									0	12,000.00		6,000.00		41,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.  
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.  
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

\_\_\_\_\_

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad